

## Lo más importante en...



## México

- Se **publicó** en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece **una estrategia para la reapertura de las actividades** sociales, educativas y económicas, así como **un sistema de semáforo por regiones** para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa.
- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un **convenio con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros para otorgar de forma gratuita seguros de vida al personal médico del sector salud** que se encuentra atendiendo pacientes con COVID-19.
- La **Junta de Gobierno del Banco de México** **decidió** disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 5.5%.



## Internacional

- La **Organización Mundial de la Salud** planteó la posibilidad de que el virus SARS-CoV-2 **sea endémico**, por lo que tal vez nunca desaparezca y la población del planeta tendrá que aprender a vivir con él.
- El **Departamento de Trabajo de Estados Unidos** informó que, desde el inicio del cierre de negocios por COVID-19, se han presentado un total de **36.5 millones de solicitudes de seguro de desempleo**.
- De acuerdo con datos de la **Universidad Johns Hopkins**, hoy se alcanzó la cifra de 300,000 decesos por COVID-19 en el mundo.

 Conferencia matutina

**Sofía Belmar**, presidenta de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), apuntó que las 87 compañías que integran al sector asegurador, agrupadas en la AMIS, brindarán **una cobertura de seguro de vida gratuita al personal de salud**. Indicó que, con esto, se protegerá a los trabajadores en primera línea en la batalla contra el COVID-19, lo que suma 1.6 millones de trabajadores. Explicó que las **indemnizaciones serán por un monto de 50,000 pesos** y los beneficiarios serán cónyuges, hijos o padres. Explicó que el seguro tendrá vigencia retroactiva del 1º de abril al 31 de agosto de 2020. Manifestó que más de 99% de los seguros cubren la enfermedad por el virus SARS-CoV-2.

**El Acuerdo publicado en el DOF establece** la reapertura de actividades de una manera gradual, ordenada y cauta, considerando las siguientes etapas:

- **Etapas 1.-** Inicia el 18 de mayo del 2020, con la reapertura de las actividades en los municipios en que no se hubieran presentado casos de COVID-19 y que, además, no tengan vecindad con municipios con casos de COVID-19;
- **Etapas 2.-** Abarca del 18 al 31 de mayo del 2020, y consiste en llevar a cabo acciones de aplicación general tendientes a la preparación para la reapertura de las actividades en general, como son: la elaboración de protocolos sanitarios para el reinicio seguro de actividades, capacitación de personal para seguridad en el ambiente laboral, readecuación de espacios y procesos productivos, así como la implementación de filtros de ingreso, sanitización e higiene del espacio laboral, entre otras que determine la Secretaría de Salud, conforme al Artículo Cuarto, segundo párrafo, del presente Acuerdo, y
- **Etapas 3.-** Inicia el 1 de junio del 2020, conforme al sistema de semáforo por regiones para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas.

**El semáforo** establece, mediante colores, las medidas de seguridad sanitaria apropiadas para las actividades laborales, educativas y el uso del espacio público, entre otros. Se **establece como acción extraordinaria que las actividades de la industria de la construcción, la minería y la referente a la fabricación de equipo de transporte, serán consideradas como actividades esenciales**. Las empresas que se dediquen a las actividades a que se refiere el párrafo anterior, **podrán iniciar labores el 1o de junio de 2020**. Asimismo, del 18 al 31 de mayo de 2020, dichas empresas implementarán los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral, que publique la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Según las [medidas de apoyo](#) anunciadas por el **Banco de México** el pasado 21 de abril para combatir el impacto económico del COVID-19, únicamente podrán hacer uso del financiamiento temporal aquellas instituciones que enfrenten necesidades de liquidez para cumplir con sus obligaciones de pagos en los términos exigibles.

**Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, informó que ayer se recibieron 155 ventiladores y que hay **cerca de mil pacientes de COVID-19 en terapia intensiva en la CDMX**.

**Miguel Torruco Marqués**, secretario de Turismo, [comentó](#) que, junto con Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **presentará el plan de reactivación del sector turístico la próxima semana**.

De acuerdo con una [encuesta nacional telefónica](#) realizada por **El Financiero**, 73% de los mexicanos entrevistados mantienen una actitud de cautela ante la pandemia y prefiere continuar con las medidas de confinamiento; en cambio, 26% opina que es momento de regresar a las actividades normales y comenzar con la reapertura económica.

**Bank of America (BofA)** estimó que este año se podrían **perder 1.2 millones de empleos formales**, la mayoría en el sector servicios y de manera permanente.

**PTM**, filial de FEMSA para la transformación de plásticos, [dio a conocer](#) que modificó su operación para la creación de una **línea de producción exclusiva de caretas de protección**.



# Internacional

En [entrevista con Fox Business](#), **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos, señaló que la crisis por COVID-19 demuestra que él tenía razón al ordenar la salida de las empresas manufactureras estadounidenses de China.

Tras las advertencias de Jerome Powell, presidente de la **Reserva Federal de Estados Unidos**, sobre el impacto de la pandemia en la economía del país, la bolsa de Nueva York cerró a la baja, con el Dow Jones perdiendo 2.17%; el Nasdaq, 1.55% y el S&P 500, 1.75%.

Luego que el grupo farmacéutico Sanofi afirmó que si encontraba la vacuna contra el COVID-19, daría prioridad en su acceso a Estados Unidos, la **Comisión Europea manifestó que la vacuna debe estar disponible para todos los países de manera justa**. La próxima semana, Emmanuel Macron, presidente de Francia, se reunirá con los directivos de la empresa.

La **Unión Europea** suspendió, debido a mala calidad, la distribución de 10 millones de cubrebocas provenientes de China entre sus estados miembros y el Reino Unido.

**Édouard Philippe**, primer ministro de Francia, anunció un **plan de rescate al turismo** de 18,000 millones de euros.

**Shinzo Abe**, primer ministro de Japón, anunció el final del estado de emergencia en 39 de sus 47 prefecturas.

**Jair Bolsonaro**, presidente de Brasil, firmó una medida provisional que exime a los funcionarios públicos de responsabilidad "civil y administrativa" **en caso de cometer errores en el combate al coronavirus**.

El mercado de seguros **Lloyd's of London**, [estimó](#) que la **industria aseguradora sufrirá pérdidas por cerca de 203,000 millones de dólares** a causa de la pandemia, incluyendo alrededor de 107,000 millones de dólares por reclamaciones de seguros.

**Marco Cavaleri**, jefe del departamento de Vacunas de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), afirmó que, en el mejor de los casos, la **vacuna contra el SARS-CoV-2 estará lista dentro de un año**, aunque consideró que es probable que se apruebe un posible tratamiento antes de este verano.

El **Comité Olímpico Internacional (COI)** [destinará](#) 800 millones de dólares a un fondo para financiar los sobrecostos del aplazamiento de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.